

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2	30
Fuera de la capital, un trimestre.	3	
En el Extranjero, un trimestre.	5	
Números sueltos.	0'10	
Anuncios línea.	0'50	
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, Imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
Insertense o no, no se devuelven los originales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

LABOR INÚTIL

De una muger se acostumbra decir que para merecer el concepto de honradez y sin tacha á la pública opinión no basta que realmente sea honrada, sino que es menester aparezca como á tal. Nosotros refiriendonos al grupo silvelista ante la organización que sus prohombres tratan de darle y la actividad que por conquistarse las simpatías del país despliegan, podríamos hacer el mismo razonamiento pero invirtiendo los términos en la siguiente forma: No basta que el grupo silvelista se muestre trabajador, amante de los intereses del país y propagandista de unos principios que en cierta parte pueden ser aceptables, es necesario que sus doctrinas y teorías puedan serlo en su totalidad.

Como que esto es imposible, pues lo que anima y dá caracter á los partidos liberales constituye la esencia del silvelismo, dedúcese que tan malo es el grupo levantisco del partido conservador como las huestes liberales acaudilladas por Cánovas y Sagasta.

España no quiere; España aborrece y desprecia á Sagastinos, Canovistas y á todos los primogénitos y segundones de aquellos malhechores políticos que, al heredar el nombre de liberales, heredan también sus perversas doctrinas, malas pasiones y ambición desmedida.

Así que llámense silvelistas, gamacistas, moretistas; ora sean de Romero Robledo, ora de Puigcerver, Montero Ríos, Pidal y demás conspicuos de los partidos liberales, adolecen todos de los mismos defectos y son partidarios del mismo régimen que nos ha desahogado, empobrecido y deshonrado.

Y recalamos esto y damos la voz de alerta, porque el silvelismo abusando de la situación tristísima porqué el país atraviesa, pretende explotarla en beneficio de sus miras egoístas: procura simpatizar con la opinión engalanándose con el ropaje de un puritanismo que no posee ni puede poseer.

Silvela conociendo perfectamente las circunstancias tristísimas en que la nación se agita y el estado de ánimo de los españoles, esperanza ahora con la gracia de la gestión gubernamental, alcanzar lo que no pudo á raíz de la ruptura con Cánovas. Silvela quiere á todo trance tomar la alternativa de jefe de un partido que merezca en las alturas del poder la consideración de beligerante.

Esto es fácil que lo alcance: la verdadera dificultad estriba en procurar que el país sancione el reconocimiento, pues que el alma nuestra no se alegrará al contemplar las ruinas del vetusto edificio por mas que sean pintadas de mano maestra, lo que si con ansia apetece, es ver en lontananza algo nuevo y hermoso que alzándose magestuosamente sobre las ruinas amontonadas en este siglo, la tranquilice y vigorice, ofreciéndole un estar dulce y apacible exento de las calamidades y desdichas de los Gobiernos nacidos en el charco de la Revolución.

Estamos los españoles hartos de ser burlados para que nunca nos no llamemos á engaño, y bien puede Silvela constituir la Junta central, nombrar comisiones para la organización del partido en provincias, pronunciar discursos muy retóricos en el Teatro de la Alambra, y preparar meetings en Burgos y expediciones de propaganda para Sevilla, Barcelona y otras importantes capitales, que no harémos caso de sus palabras por hermosas que sean, ni hemos de tragar la píldora por dorada que se nos ofrezca.

Los que somos amantes de nuestra España y por ella nos sacrificamos, partidarios somos de la trilogía excelsa de Dios, Patria y Rey, y Silvela no es partidario de Dios porque no sustenta en su integridad los derechos de la Iglesia, ni es amante de la Patria, porque no defiende de los fueros de las regiones, y por último es partidario de... ¡un rey que reine y no gobierne!

RÉGULO CUMANÉ

LA LIBERTAD

¡Libertad! He aquí la palabra más seductora del lenguaje humano: palabra que expresa y refiere una idea abrasadora que hace latir todas las corazonas. Viene á ser como una centella eléctrica que se esparce y comunica con suma facilidad á todo un pueblo, excitándole y armándole á combatir contra todos aquellos que son considerados como sus enemigos.

Esta palabra tan terrible por sus consecuencias y tan vaga por los múltiples sentidos en que puede tomarse y aplicarse, esta palabra decimos, es, entre todas, aquella de la que mas se puede abusar y se abusa; y no obstante está tan hechizada esta expresión que su magia no se podrá destruir jamás.

¿Qué es la libertad? Podemos afirmar desde luego que es poco menos que imposible conocerla directamente; debiéndose contestar por lo tanto, con sentar que es algo que el hombre siente pero que no se conoce, como así lo expresa el insigne tratadista francés P. Ramiere.

Si, pues, no puede conocerse directamente ¿será acaso el dulce movimiento de las hojas del plátano, producido por la brisa de la mañana ó por el suave céfiro vivificador? No; no puede ser esto la libertad, porque el movimiento de estas hojas, no es el movimiento libre que el hombre realiza, al escoger, entre los distintos medios que le deparó la Providencia, aquellos más apropiados para el logro de sus fines; sino que es el movimiento indefectible originado por la fuerza del huracán que encontrándose con la resistencia que aquellas hojas le presentan, las obliga á ponerse en aquel estado de agitación: son en una palabra las esclavas del viento.

¿Será quizás su imagen, la del ave que revolotea por el espacio posándose, ya sobre la débil corola de la flor silvestre, ya sobre el alamo gigantesco del jardín, bien sobre el espeso ramaje de la encina centenaria, alimentándose de lo que la naturaleza prodiga ó la industria del labrador ofrece? No; tampoco es esta la imagen de la libertad, porque esta ave no es más que el juguete de las leyes de su naturaleza que la domina, no obra espontáneamente y con conocimiento de lo que hace, sino por virtud de un instinto fatal que á Dios le plugo sujetarla: es mas bien la esclava de su destino.

¿Veis este hombre que no reconoce otro freno que sus pasiones, violando las leyes divinas y humanas que le sujetan, entregándose en brazos de un odio y furor satánico contra la religión de Jesucristo y despreciando todo principio de autoridad en el orden social? ¿tendrá este hombre libertad? Si, pero no es libre porque no goza de dicha libertad. Es más bien el esclavo de sus pasiones, la víctima de sus instintos brutales, el juguete de sus vicios, el eco fiel de Satanás; no es la imagen de la libertad.

¿Si será acaso ese pueblo soberbio y orgulloso, que parece se precia de tener libertad, que no cesa de clamar por la libertad de cultos, de conciencia, de pensamiento etc. y que al solo nombre de carlista, le parece que la Inquisición viene á llamar á sus puertas para tragárselo como alma que lleva el diablo? No; tampoco es este el pueblo liberal, porque no goza de la verdadera libertad; es más bien la víctima y el esclavo de los partidos llamados turnantes ó tunantes que para el caso es igual; el juguete de unos monstruos llamados Ministros, que disponen de las mayorías á su antojo y del país á su orgullo y espíritu innovador; es el bolo del masonismo que, campeando á sus anchas está esclavizando el amor patrio; á la parsimonia de sus creencias, es en una palabra el esclavo tipo del parlamentarismo y de la revolución.

¿Qué es lo que debe hacerse pues, para gozar de la verdadera libertad y ser los hombres y los pueblos completamente libres? Ya nos lo dice otro escritor

francés: «obrar en conformidad con las leyes divinas y con las humanas en cuanto estén de acuerdo con la moral, la justicia y la religión porque de lo contrario no serían más que corruptelas (como desgraciadamente sucede en nuestro país), y las corruptelas no deben ser obedecidas nunca porque «primum est obedire Deo magis quam hominibus», primero es obedecer la obra de Dios (ley eterna) que la obra de los hombres» (ley humana).

Por eso, libre es el hombre que, siendo dueño y señor de si mismo, cumple con aquellas prescripciones y obra de conformidad con lo que su recta razón le presenta como apetecible: libre es el hombre que domando sus caprichos y refrenando las pasiones que le sujetan remonta su alma á las etéreas regiones de Aquel que lo crió, admirando su poder y sabiduría infinita: libre es el hombre que no se ve subyugado por la materialidad del cuerpo sino que es su alma quien le rige y gobierna: libre es el hombre que librándose de esas miserias terrenales que pesan sobre su espíritu, no se ve cegado por la miserable pluma de la vanidad: libre es el hombre, en fin, que gimiendo en las mazmorras de una cárcel, siendo inocente, pide á Dios desde el fondo de su calabozo que tenga clemencia para aquellos que con conocimiento ó sin él, le han reducido á aquel injustísimo estado.

Cargan á un martir de cadenas, y no obstante aquel justo es libre, porque desde el fondo de su alma libre se dirige sin traba alguna hacia el Dios Todopoderoso. Lo mismo sucede con el solitario que se desprende de las miserias de la humanidad, que lo hacen esclavo de Satán, para gozar de la libertad de los hijos de Dios. Hé aquí la verdadera imagen de la libertad: he aquí el hombre verdaderamente libre.

Libre es el pueblo, que abandoando á sus piadosas tradiciones, se gobierna por reyes que dictan leyes inspiradas en los principios de la equidad y la justicia: libre es el pueblo que obedeciendo estas leyes procura su bienestar material y moral á la par que se forma una conciencia recta de sus libertades políticas; libre es el pueblo que poseyendo gobernantes de probidad y capacidad á toda prueba, obedecen los justos mandatos de esta autoridad; libre es el pueblo, que bajo la sombra del gigantesco árbol de la unidad católica, no tiene que temer para nada la esclavitud de la irreligión; libre, en fin, es el pueblo, que reconociendo la monarquía tradicional, se ve libre de la esclavitud parlamentaria y de la ambición de los caciques.

De esta libertad, si, que podemos decir que es el pan de los pueblos, el reposo del mundo y la gloria de las naciones; de esta libertad si, que podemos decir, que su pérdida, es el mayor oprobio de los hombres. Cuando las naciones gozan de esta libertad cristiana, la naturaleza les prodiga risueña sus tesoros: la yerba parece mas verde, las frutas mas deliciosas, los cielos mas brillantes; el hombre marcha y vive sin miedo, el niño juguetea con su buena madre; todo es feliz, por doquier respira el amor y el empireo parece trasportado á la tierra. En estos términos le expresa el ya citado autor contemporáneo.

He aquí la verdadera libertad: he aquí el verdadero pueblo liberal. La libertad irreligiosa es la peor de las esclavitudes; la libertad liberal, es el peor de los despotismos; la libertad revolucionaria ó radical la peor de las anarquias.

J. Vilahur.

San Clemente, Junio 1897.

LATIGAZOS

No hay hombre de talento que no reciba la coz de algún jumento.

Estas son las palabras que se apropia D. Joaquín, el muy modesto, en su número del domingo

al dirigirse sable en mano, contra los redactores de EL NORTE.

Ya sabíamos colega, que eras aficionado á las alabanzas, y que te gustaba el incienso, pero en manera alguna suponíamos que tu gran vanidad llegase hasta el punto de decir de ti mismo, que eres un hombre de talento. Esto si que no suele verse mucho en los tiempos que corremos y eso que son tiempos famosos. Apellidarse hombre de talento. Canástoles, y que dosis de frescura gasta el hermano. Cualquiera día nos anuncia en letras de molde que es un sabio consumado, de esos que hacen temblar las esferas.

No hay como no tener pelos en la lengua para darse pisto y pregonarse uno mismo la fama por esos mundos de Dios; nada que D. Joaquin, sabe de esto más que Lepe y Lepijo y su hijo, y no necesita anunciarse como hacen los demás; á él le basta solo decir para que todo el mundo lo crea: Señores, yo soy un hombre de talento, soy un genio, soy un sabio, y ya está El método no puede ser ni más sencillo ni más original. Adelante con los faroles Siga Vd. propinándose alabanzas, y ridiculizándose al propio tiempo, que por este camino bien pronto llegará Vd. á ser colocado en el pedestal de la cursilería. Que es el lugar que se merece á juicio de todos.



Dice *El Eco del Pueblo* en su artículo titulado *A las filas*, que los males del pueblo español, dimanaban tanto de la *monarquía* como del *unitarismo*. De modo que según el colega, en la monarquía no pueden hallar las naciones ni bienestar ni progreso. ¿Desde cuando esta filosofía? ¿Que hemos olvidado ya la historia hermano? Porque mire usted que con la monarquía antigua, con la de ley que diríamos, llegó nuestra patria á una altura envidiable. Altura á que ciertamente no llegarán los gobiernos republicanos federales, por un sin fin de causas y de motivos. Que no recuerda Vd. por ventura, que el sol no se ponía nunca en los dominios de España? Y no me saque V. á relucir lo de la inquisición, ni los derechos individuales, porque esto nada tiene que ver con lo que estamos diciendo.

Lo que á mí parece y debiera parecerle á usted también, hermano, es que los males del pueblo, de que habla V. arrancan, no de la monarquía ni del unitarismo, sino pura y exclusivamente de las malas ideas sembradas en la nación por gobernantes liberales y ateos, y de la mala administración de nuestra desquiciada hacienda. El mal no está pues, en la institución Sr. *Eco* sino en las personas que nos gobiernan. A estas debe Vd. achacar la culpa de todo; porque ellas son los verdaderos fautores de nuestras desgracias.

Por lo demás estamos conformes en que el unitarismo absoluto influye mucho en una nación en el sentido en que Vd. habla; y por eso, nuestro R. compenetrándose bien de los sentimientos y modo de ser de nuestro pueblo, ha otorgado, de conformidad con el derecho natural y la justicia, los fueros, franquicias y privilegios que Vd. ya sabe, sin destruir por esto en lo más mínimo ni la unidad política, ni la unidad religiosa, como Vds. los federales quisieran hacer, por ser estas las dos columnas poderosas que sostienen las grandezas y las glorias de nuestra querida Patria. Con la unidad política y con la unidad religiosa, es trechamente unidas, nuestra España pudo llegar á ser grande y desempeñar en el mundo el papel que todos sabemos; pero desde el día y hora en que se divorciaron aquellas, marchando cada cual por su camino, empezó nuestra decadencia, decadencia que se hará aun sentir mas, á medida que vayan borrándose de nuestros corazones los lazos sagrados del amor á Dios y á la Patria simbolizados en la persona augusta de nuestro R., y sigan manejando el manubrio gubernamental los liberales y masones, que son los encargados por el maligno espíritu de anonadar á la Patria y sepultarla en el fango vil de la desesperacion y de la muerte.

Estas son y no otras, á nuestro modo de ver, las causas que han producido los males de que habla V. en su artículo de referencia. Y siga predicando hermano la igualdad, la libertad, y la fraternidad que por este camino bien pronto vamos á llegar á la ruina. Acabaré diciendole, por si quiere hacer caso, que la única libertad verdadera, es la que mana del Evangelio. Con esta si que se podría hacer mucho en favor de la Patria. Hasta otra.



Leemos en el *Boletín Republicano*:

«Contra lo que se esperaba nos ha salido la R. O. con el nombramiento de Alcalde á favor del señor Espona, aquel Director, que en unión de otros compañeros, firmó la celebrada protesta contra la reposición del sabio y joven naturalista D. Odon de Buen el muy famoso, á su cátedra en la Universidad de Barcelona, ofreciendo un triste espectáculo al país. & &»

Vayamos por partes Sr. *Boletín Republicano*, y discutamos en buena lógica.

En primer lugar, ¿quien le ha dicho á Vd. que el Sr. Odon es un sabio? ¿Sabe Vd. lo que significa esta palabra? Pues si no lo sabe, cálese, que es preferible esto á hacer un papel ridículo. A un sabio colega, se le suponen conocimientos muy profundos en algun ramo del saber y le parece á Vd. si con el descubrimiento del *Hipparion*, los tiene el catedrático en cuestion?

A cualquier cosa le llama Vd. un sabio, —señor *Boletín*.

Además, ha de saber Vd. para su gobierno, que la famosa obra de texto que escribió el Sr. Odon de Buen es un plagio acabado de otra de cierto autor extranjero, cuyo nombre no recuerdo ahora.—Hay párrafos que están copiados al pié de la letra, *pedem littere*, que dicen los latinos.

De manera, que no se en donde puede Vd. ver la ciencia.

Como no sea en el angulo facial del mono, del cual afirma el Sr. Odon que descenden losos.

Por otra parte diga Vd. Sr. *Boletín Republicano*, ¿de que libro ha sacado que los catedráticos, al firmar la protesta, ofrecieran un triste espectáculo al país? Ya sabe que no basta afirmar una cosa; que es necesario probarla, y Vd. en la ocasion presente, me parece que no va á saber como arreglarse para salirse del atolladero Al decirlo; ó lo dice Vd. porque sí, ó lo hace con conocimiento de causa; éste es el dilema, no hay más; veamos pues como se escurre de él en el próximo número. Porque á nosotros nos gusta mucho la argumentación fundada.

Nosotros ya le decimos por adelantado que opinamos totalmente lo contrario: nosotros creemos que al país le complajo mucho la actitud noble y levantada de los Catedráticos de Gerona, los cuales sin miras al Gobierno ni á nada, y atendiendo solamente á la voz de su conciencia, que les decía: «Defended siempre la verdad Católica y su justicia», supieron elevar la protesta de referencia granjeándose una vez más las simpatías de todos los buenos Españoles.

Este es el espectáculo que á nuestro entender ofrecieron al país, los Catedráticos citados; y ojalá, se repitieran con frecuencia, pues demostrarían que nuestros centros docentes en punto á religiosidad y Españolismo están á la altura que les corresponde. He dicho.

P.

CORRESPONDENCIA

(De nuestro redactor-corresponsal en Olot)

Sr. Director de EL NORTE

La constitución del nuevo Municipio y las funciones religiosas que los jóvenes congregantes de San Luis dedicaron á su ínclito Patrono son las notas más salientes de la quincena que acaba de finir y las que de seguro serán de interés para nuestros apreciables lectores de EL NORTE.

Todos los cargos del nuevo ayuntamiento excepto el de alcalde que es nombrado de real orden fueron adjudicados á nuestros amigos en el orden siguiente:

D. Mariano Vayreda Vila,	1 ^{er} Teniente
D. José Saderra,	2. ^o id.
D. Pedro Llosas,	3. ^{er} id.
D. Pedro Castañer,	Sindico
D. Juan Ferrer,	id. Suplente
D. Jaime Sala,	Interventor

Quedando además de simples concejales los curreligionarios y amigos Sres.:

D. Luis Bolós Saderra
D. Francisco Daudi Aulí.
D. Joaquin Casabó Puig de la Bella-Casa.

La probidad y honradez que distingue á nuestros amigos hizo que se adjudicaran á ellos todos los cargos sin el menor incidente y sin queja alguna de ninguna parte pues son dignísimos para de-

sempeñarlos y la población de Olot ha de tocar de seguro los resultados de la buena administración de su Ayuntamiento.

Así nos gusta. Callados y sin vanos alardes de valentía andaluza andan nuestros amigos de esta villa haciendo siempre progresos en el camino emprendido y avanzando siempre en sus posiciones restando terreno á los bandos contrarios.

Tocante á las funciones dedicadas al angélico joven San Luis Gonzaga, el Rdo. P. Bartroli hizo sentir su autorizada palabra durante el triduo; y el panegirico del domingo corrió también á cargo del mismo, explicándose como el solo sabe hacerlo atacando el mal sin ambages ni rodeos de ninguna clase.

La procesión fué lucida en extremo y admiró á toda la población que habia llegado á creerse que dado que era el primer día de lucir en público la preciosa medalla distintivo de la congregación y por ser cosa no acostumbrada en esta villa resultaría con poca concurrencia, pues dice el refran que los comienzos son dificultosos.

Gracias sin duda á la protección de Maria Inmaculada y del protector de la juventud S. Luis Gonzaga, resultó un acto brillantísimo, una procesión cual no se habia visto nunca y que fué la admiración de todos.

¡Todo lo mejor de la juventud olotense luciendo sobre el pecho la medalla de Maria y de Luis! Esto anima y conforta, esto fué un aliento y una esperanza y al ver tal manifestación nuestro corazón se ensanchaba y parecia escuchar palabras celestiales de aliento y firmeza, promesas de bendiciones celestiales sobre la juventud de esta villa, que tan bien sabe demostrar su religiosidad despreciando la opinión de los mundanos y malos católicos.

El corresponsal.

Olot 5 de Julio de 1897.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

—Como estaba anunciado, anteayer celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, el joven Presbítero y particular amigo nuestro don Antonio Adroher y Cortala.

La iglesia del Seminario adornada é iluminada como en sus mas solemnes festividades, ofrecía mágico aspecto acrecentado por la numerosa y selecta concurrencia de fieles que llenaban por completo la anchurosa nave central.

Tomaron asiento en el presbiterio además de los señores padrinos y personas allegadas del nuevo celebrante, una nutrida comisión de profesores de aquel establecimiento docente.

Asistieron al misacantante, el M. I. Dr. José Bech, Rector de este Seminario y los jóvenes presbíteros Rdos. José Oliver y Ramón Ribas.

Terminada la lectura del Santo Evangelio ocupó la sagrada cátedra el elocuentísimo orador y Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral M. I. Dr. Antonio M.^a Oms quien en un notable discurso repleto de profunda doctrina y erudición puso á la consideración de los fieles «el sacrificio que es patrimonio del ministro de Dios» haciendo sobre el particular un acabado estudio de nuestros últimos tiempos dirigiendo por último entusiastas frases de felicitación al nuevo celebrante, á sus padres y padrinos.

En cuanto á la parte musical, declaramos con toda franqueza, que hacia mucho tiempo no habíamos tenido el gusto de oír una misa de tan buen gusto y acabada ejecución.

El conjunto resultó admirable: muchísima afinación, mucho ajuste y una interpretación acabada. Sobresalieron en particular las arias entrada y final del Gloria y todo el Credo en el que se ve el genio de su humilde compositor: al Romance distinguiéronse sobre manera el notable tenor don Antonio Cortacans de Cassá de la Selva, el Maestro de capilla de Bienes, el bajo sochantre de esta Santa Iglesia Catedral y el Canónigo Sr. Bifolós. Restanos añadir que el público quedó altamente emocionado. Felicitamos cordialmente al sabio maestro compositor de dicha misa Sr. Frigoia y también á todos los que tomaron parte activa en la ejecución. Felicitamos igualmente á los Sres. Padrinos por la magnificencia y esplendidez en todo lo referente á la misa desplegadas.

—El domingo, 4 de los corrientes, los asilados de la Granja Salesiana de esta Capital, en número de

sesenta, hicieron una excursión á Cassá de la Selva. Salieron de casa muy de mañana, haciendo el viaje parte en tartanas y parte á pié. Llegados allá el Superior de la Granja celebró la Santa Misa en la que comulgaron muchos de los asilados, los cuales edificaron con su comportamiento y devoción á cuantos estaban presentes, y no eran pocos.

La banda del mismo establecimiento tocó en la iglesia parroquial durante el oficio de las diez, delante de la casa rectoral, de la del Sr. Alcalde, que los obsequió á todos con dulces y licores, presidente de la Conferencia de S. Vicente de Paul y de otras familias distinguidas de la población.

Después de la comida tocó también en el patio del colegio de los Hermanos de la Doctrina cristiana, siendo muy aplaudidos por el público, y que fueron bien merecidos estos aplausos, bien lo demostró el haber sido enseguida contratada para amenizar la solemne distribución de premios que se verificará en el mismo colegio el día de S. Jaime.

Los socios de la Conferencia de S. Vicente de Paul y otras personas de la población, con un desprendimiento digno de todo encomio, quisieron encargarse de todo lo necesario para la comida, que fué muy abundante y suculenta. A mas de esto quisieron pagar los carruajes necesarios para que todos los niños pudiesen volver á casa sin cansarse.

El entusiasmo que reinó en la población durante el día no es para descrito, hubo momentos en que fué preciso que empleados del Ayuntamiento hicieran apartar la gente para abrir camino, porque todos querían ver á los pequeños músicos, entre los cuales llamaba justamente la atención uno de la misma población que desde hace dos años y medio se halla en la Granja, habiéndose convertido de rapazuelo revoltoso en niño honrado, y de hazagán, en cuidadoso trabajador.

La despedida fué conmovedora. La Banda tocó la última marcha antes de subir á los carruajes. La muchedumbre era innumerable. Parece que todo Cassá se había reunido allí, y al partir los carruajes elevaron vivas á Cassá de la Selva, en donde habían sido objeto de tales demostraciones de afecto que no olvidarán nunca jamás.

—El domingo pasado celebró la acostumbrada fiesta mayor el pueblo de San Martivell, resultando muy animada y concurrida por la gente de los pueblos inmediatos, así como de Gerona, abundando en gran manera el bello sexo dando por lo tanto mucho realce á la fiesta.

La renombrada orquesta de Sta. Coloma estuvo muy acertada tanto en la Iglesia como en las clásicas sardanas.

En este día pudimos apreciar el notable resultado que el señor Roura de ésta ciudad ha conseguido en la reparación de tres campanas rotas por espacio de muchos años y que en la actualidad han recobrado su voz primitiva.

—Ayer salió para Vich en donde pasará el verano el Alcalde de esta ciudad don Joaquín de Espona.

—El lunes por la noche en Bañolas un sujeto apodado el Ros conductor de uno de los coches que hacen el servicio entre esta ciudad y Olot infringió una cuchillada en el bajo vientre á otro cocherito conocido por Lafont.

—Ha quedado abierto el pago de los haberes del último trimestre del finido año económico á los maestros jubilados y pensionados de esta provincia.

—Anteayer se hizo cargo de la Alcaldía por tener que ausentarse el Sr. de Espona, el primer teniente alcalde Sr. Ciurana.

—La Delegación de Hacienda hace saber á todos los contribuyentes por industrial que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de Junio y por Real decreto del 25 siguiente, se ha establecido, sobre las cuotas para el Tesoro, el impuesto transitorio de un 10 por 100 el cual habrá de ser satisfecho, juntamente con estas cuotas, en el año económico ya corriente; previniéndoles que á este efecto, en el dorso de los recibos talonarios, se estampará un cajetín que dirá «recargo transitorio 10 por 100», en el que además irá consignada la cantidad, que por tal concepto deba pagar cada contribuyente.

—Un laud procedente de Bagur y tripulado por ocho jóvenes, quienes habían ido á visitar la escuadra inglesa que se hallaba anclada en la bahía de Rosas, fué volcado en mitad del golfo por una fuerte racha de viento Noreste. El naufragio ocurrió el lunes á las ocho de la mañana, en ocasión de regresar á Bagur los excursionistas.

Tras muchos esfuerzos pude uno de los naufragos llegar á nado á la playa de la Riera, dando cuenta

de que dos de sus compañeros habían desaparecido entre las olas y que los otros cinco quedaron fuertemente asidos á la zozobrada embarcación.

Inmediatamente salieron de Bagur en busca de los naufragos varias embarcaciones de salvamento, las cuales recogieron á dos de aquellos infelices, quienes se hallaban sumamente decaídos, pues hacía ya unas siete horas que agarrados al laud luchaban con la impetuosidad de las olas.

A última hora de la tarde ignorábase el paradero de los cinco naufragos restantes, por más que suponíase que perecieron ahogados.

La desgracia produjo gran consternación entre el vecindario.

Los tripulantes de las embarcaciones de salvamento dieron muestras de gran heroísmo, no habiendo reparado, llevados de sus humanitarios sentimientos, en el peligro que corrían á causa del fuerte temporal reinante en el golfo de Rosas.

Los naufragos son: José Casas, Pedro Deulofeu, Esteban Granes, José Ferres, Domingo Jordana, Juan Rallo, Pedro Rallo, Pedro Regencós.

Y los valientes marineros que con inminente riesgo de su vida, fueron en su salvamento son: Juan Batlle Luis Batlle, José Coll, Miguel Cufi Juan Battaller, Juan Hicheras y Francisco Marqués.

—El domingo por la noche, según hemos oído decir, hubo en Salt una reyerta de la que salieron algunos individuos con la cabeza magullada.

Desde que no hay allí la guardia civil se repiten los sucesos de esta naturaleza con extraordinaria frecuencia.

—Dicen de Figueras á un colega local, que el último Domingo ocurrió en aquella ciudad un lamentable suceso.

Parece que cuando mayor animación había en el paseo de la Rambla de dicha ciudad, en el cual tocaba la brillante música de Asia, oyéronse lastimeros gritos en el mismo, apresurándose la concurrencia á acudir al sitio de donde partían aquellos, hallando á un joven de unos 22 años de edad tendido en el suelo casi exánime. Seguidamente fué trasladado el herido por orden de las autoridades á la farmacia del doctor señor Deulofeu, en donde le fué curada de primera intención una al parecer gravísima herida en la cabeza.

Parece que lo ocurrido fué lo siguiente.

Estando algunos jóvenes bromeando, dícese dieron al herido un empujón yendo aquel involuntariamente á chocar con un sujeto, que desempeña un cargo oficial en la ciudad ampurdanesa, el cual dió al citado joven un fuerte garrotazo, dejándole como ya hemos dicho muy mal herido.

El agresor fué detenido y puesto á disposición del señor Juez de Instrucción.

—Los mozos de la Escuadra de Sallent (Barcelona) detuvieron el sábado á un sujeto que se presentó en la posada de don Enrique Sellés, y después de comer como bien le plugo, manifestó con la mayor frescura que no quería pagar.

Detenido que fué el tal individuo, dijo llamarse Sabino Cervera Gomez (a) «Caseta», ser de 36 años, soltero, natural de Alcahalí, provincia de Alicante, y no tener modo de vivir determinado.

En vista de tan recomendables condiciones fué puesto inmediatamente á disposición del Juzgado municipal, donde confesó francamente que era anarquista decidido; que si no pagaba la comida era porque no tenía dinero y si derecho á la vida; que mendigar era denigrante, y finalmente se espontaneó explicando un verdadero cuerpo de doctrinas de disolución.

Practicadas las primeras diligencias ante el Juzgado municipal, pasó el individuo al Juzgado de instrucción del distrito de Manresa.

—A vuelta á encargarse del Juzgado de primera instancia del partido nuestro distinguido amigo don Vicente Castellví que ha estado un mes ausente disfrutando de licencia.

—Existiendo vacantes en los tercios de la guardia civil de la Península, los individuos de tropa que sirven en los cuerpos activos y que sean aptos, pueden solicitar su ingreso en la benemérita.

—Están vacantes y han de proveerse según lo dispuesto en el Reglamento provisional del Poder judicial, las secretarías de los Juzgados Municipales de Campellas y Guils.

—Anteayer en Arenys de Mar se inauguró con gran solemnidad el edificio en que será instalado el Asilo Torrent.

Asistieron al acto el senador del reino y rector de la Universidad señor Duran y Bas; el diputado á Cortes por este distrito don José María Planas y Casals

los diputados provinciales señores Casademont y Busquets, las autoridades locales y muchas distinguidas familias de la población.

En los oficios celebrados en solemnidad de esta fiesta, pronunció un elocuente sermón el sabio jesuita P. Fita, académico de la Historia.

Después celebróse un espléndido banquete en obsequio de las autoridades é invitados.

El edificio del Asilo es magnífico, bien situado y distribuido en las secciones y dependencias propias de un establecimiento de esta índole.

—En Manresa ha ocurrido un lance singular á un joven que, con el fin de ganarse algún dinero, no tuvo inconveniente en ir á una casa donde se le había llamado con el pretexto de trasladar unos muebles.

Una vez en la casa no convinieron al aludido joven las proposiciones que se le hacían, y al querer marcharse, topó de buenas á primeras con el marido que puñal en mano, le hizo soltar una á una las 36 pesetas que en el bolsillo llevaba, y aunque se le intimó á que no contara el lance, al joven le faltó tiempo para denunciar el hecho á la guardia civil, que puso á disposición del Juzgado al singular matrimonio.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—Desde su llegada á París ha experimentado notable mejoría en su enfermedad el general Polavieja hasta el punto de que acaso desista de su propósito de consultar á los especialistas que se proponía visitar al salir de Madrid.

El general dá todos los días largos paseos que le asientan admirablemente.

—Telegramas de la Habana dan cuenta de que en Sancti Spiritus, revistando los servicios de suministros y provisiones al ejército, ha descubierto el general Weyler varias irregularidades en la factoría militar, perjudiciales en alto grado á la tropa, en virtud de cuyo descubrimiento se han ordenado algunas detenciones, instruyéndose la sumaria correspondiente.

—Han conferenciado largamente en la Huerta los señores Cánovas y Azcárraga, créese que acerca del envío próximo de refuerzos á Cuba.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Zenon y comps. mrs.
SANTOS DE MAÑANA.—S. Cristóbal m.
CUARENTA HORAS.—Capilla de la Purísima Sangre.
CORTI DE MARIA.—Día 9 Ntra. Sra. del Rosario en el Mercadal.
Día 10 Ntra. Sra. de Loreto, en los Dolores.

BOLSA

Quintana y Bassols

Ciudadanos núm. 20; Subida de San Martín, 1, principal
Día 8 de Julio de 1897

	Gonta- do.	Fin mes	Próxi- mo.
VALORES DEL ESTADO			
Interior.	00'00	65'92	
Exterior.	00'00	8145	
Amortizable.	00'00		
Cubas, Emisión 1886.	96'62		
Id. id. 1890.	80'75		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.	00'00	87'37	
F. C. Norte España.	16'96	23'25	
Id. Tarragona, Barcelona y Francia	00'00	16'80	
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.	00'00	9'40	
OBLIGACIONES			
Alm.			contado
F. C. Francia 6 por 100.			
Id. id. 3 por 100.			
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100.			
Orensas 3 por 100.			
BOLSA DE MADRID			
BOLSAS EXRANGERAS			
Paris { Giros			
Renta exterior.			
Acciones F. C. Norte España.			
Londres. —Renta Exterior.			
ORO			
Centenes Alfonso	27'80	por 100	
Centenes isabelinos	31'80	»	
Onzas	28'30	»	
Monedas 20 pesetas	27'90	»	
Id. 10 id.	00'00	»	
Pequeño.	25'20	»	
CUPONES.—Vencimiento 1.º Julio 1897.			
Billetes Hipotecarios Cuba.	28'00	beneficio.	
Exterior.	27'50		
Interior y Amortizable.	07'00	daño	

ANUNCIOS

ESTAMPERIA CATOLICA



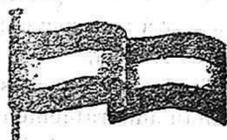
Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerías, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de madera y aparatos de todas clases a precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

La Previsión Española

Compañía de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883



Capital: 2.000.000 de pesetas

Domicilio Social: 9, Orfila, 9.-Sevilla.

Subdirección Regional: Plaza del Carril 6-2.-Gerona

Subdirector Regional: D. Angel Tremols.

Siniestros pagados: Rs. 3.524,286'92

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre..	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre..	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'40	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipofósfito GIMBERNAT

El mejor de los tónicos-reconstituyentes conocidos, abre el apetito curala anemia clorosis (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias *frasco 10 reales*.

Vino restaurador GIMBERNAT

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: *frasco 12 reales*.

Vino de Nuez de Kola GIMBERNAT

Poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: *precio 8 reales*.

Vino Iodo Tánico Fosfatado

De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: *precio 8 reales*.

Licor dinamogénico GIMBERNAT

A base de Morcuol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactato de cal: *frasco 12 reales*.

Pastillas GIMBERNAT Cloro-boro-sódicas a la Cocaína.

Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: *precio 8 reales*.

Venta al por mayor.-Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.-Barcelona

DETALL EN TODAS LAS FARMACIAS

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid;

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS

Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina a la Plaza de la Constitución

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo.

Empastas de todas clases, y orificaciones al oro puro.

Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixtas, silicatadas y litínicas

de Nuestra Señora de los Angeles

DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expedición D. José Amich. Precios botella 1/4 litro 0'15 ptas. 1/2 litro 0'20 1 litro 0'30. Deposito Circulo Tradicionalista.

DISPONIBLE